

# Los bolonios

Constituyen un reducido club con seis siglos de tradición. Son los condados españoles —1.800 en toda la historia— que han sido alumnos del Colegio de España de Bolonia, fundado por el cardenal Albornoz. Carlos V les otorgó el título de *condes palatinos*. Los de hoy son, básicamente, hombres notables del mundo del derecho.

Texto: Domingo del Pino

Fotos: Chema Conesa

**M**uy cerca del Papa y muy lejos de Dios; así transcurrió la historia de Bolonia, una ciudad papal y pontificia, pero también *mangia petri* (traga sacerdotes). El Papa fue su rey; los cardenales, sus señores; el arzobispo, su alcalde, y la Iglesia romana, el entorno cultural y político de sus habitantes. Pero desde que se inventaron las urnas y las contendas electorales en tiempos modernos, la población vota mayoritariamente comunista, que viene a ser casi lo mismo.

Los señores son hoy *il comune*, o ayuntamiento, comunista; el *sindaco*, alcalde, comunista, y el *pechei*, o PCI. Nobleza negra pontificia y nobleza *rossa* cohabitan en la ciudad no sólo en armonía, sino, al decir de muchos, encantados de estar los unos entre los otros.

Cuando la primera de las dos iglesias se esforzaba por consolidarse como poder universal sobre toda la cristiandad, el Papa era árbitro de querellas entre príncipes, y los cardenales se convirtieron en los grandes casamenteros para familias reales y nobles de todo Occidente; el *Stato della Chiesa* (Es-

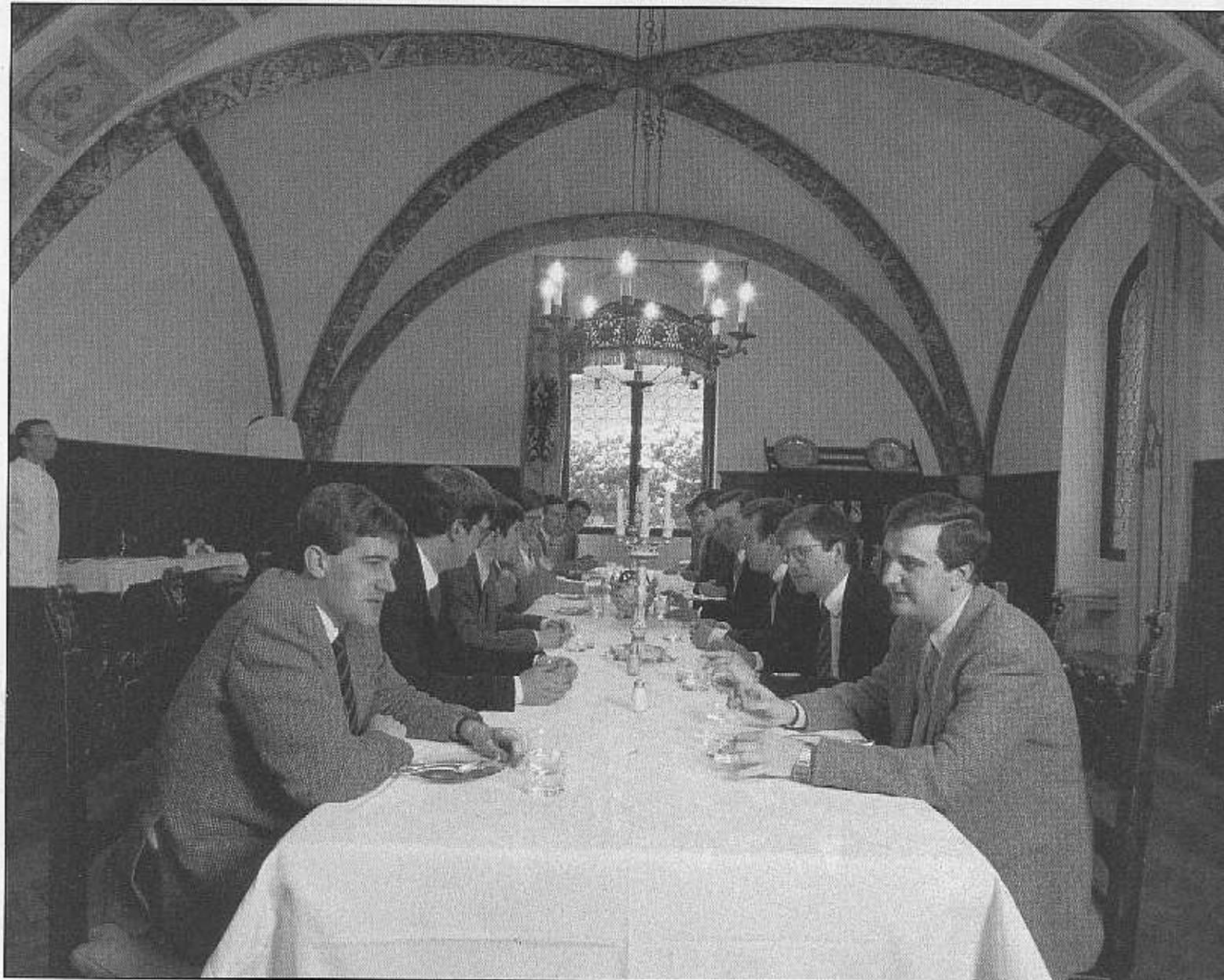
tado de la Iglesia) irradiaba su influencia ideológica o enarbolaba su *martillo de herejes* a partir de Bolonia, la *culta* o la *docta*.

Un español de auténticas calzas bajo la sotana, Gil de Albornoz en su tierra, Aegidius Albornotius entre los italianos, cardenal de grandes designios al estilo de aquel jesuita descalzo que immortalizó Aldous Huxley en *La eminencia gris*, reconquistó en tierras de la Reggio-Emilia las propiedades, fincas, palacios, ciudades, condados y marcas a que la Iglesia romana creía tener derecho como heredera de Pedro, sometió a nobles y plebeyos y acumuló títulos y privilegios.

Durante un cuarto de siglo, el cardenal Albornoz, a cuya figura dan mayor relieve la historia de Italia y la de la Iglesia romana que la de su propio país, será el *alter ego* y lugarteniente del Papa en Italia, y supremo poder en toda una región que tiene como centro a Bolonia. Sus *Constitutione aegidiana*, promulgadas en abril de 1357, trajeron estabilidad política para aquella Italia devastada por las guerras entre gúelfos y gibelinos, y constituyen el pri- / PASA A PÁG. 28



En la página de la izquierda, un bello edificio renacentista con dobles arcadas alrededor de un patio central. Junto a estas líneas, el rector, junto con un grupo de alumnos, posa en uno de los salones del colegio. En Bolonia siempre se les tuvo por nobles españoles; en realidad, sólo se les pedía que fueran personas piadosas y, sobre todo, excelentes estudiantes.



## Los bolonios

VIENE DE PÁG. 26/mer documento jurídico italiano, que además logró mantener su vigencia hasta 1816.

Menéndez Pelayo ha escrito de él que fue "uno de los españoles más grandes de todos los tiempos, y como talento político, el primero". El historiador italiano Indro Montanelli, al hacer un recuento de las personalidades más importantes de la época que le tocó vivir a Albornoz, afirma que el personaje más grandioso del siglo XIV en Italia fue Aegidius Albornotius, quien, a fin de cuentas, no era italiano.

En aquella Bolonia pontificia y eminentemente albornociana, que ya contaba desde el siglo XII con un famoso *Studio* o primera universidad del mundo, Albornoz, legado pontificio en Bolonia, decidió construir un colegio-convento, que ordenó llamar Casa Hispánica, para escolares españoles desearios de formarse en leyes. El Derecho Romano, desde que Justiniano lo recopilara en el

siglo VI, se había mantenido gracias a una élite de *doctores legis* que, instalados en Bolonia en el siglo XII, se convirtieron en el polo de atracción de príncipes, nobles y religiosos.

Derecho imperial, de vencedores y conquistadores, al fin y al cabo, el Derecho Romano atraía a quienes ya soñaban con imperios. La Casa Hispánica que funda Aegidius Albornotius en Bolonia se inspira en las tendencias de la Edad Media; los hombres que pasan por ella desempeñarán importantes papeles en las penas y gozos de la España cristiana.

Elio Antonio de Nebrija concibe en el colegio su *Gramática de la lengua castellana*, la primera obra en su género, y dice convencido a la reina católica que no veía en absoluto la utilidad de su esfuerzo, que la lengua es compañera del imperio y que "se trata, señora, de dar una lengua común a los pueblos de vuestros dominios".

Pedro de Arbués, destacado *bolonio* del siglo XV, llegó a ser gran inquisidor del reino de Aragón en 1484, y su afán por la ortodoxia le llevó a dejar cons-/PASA A PAG. 30



Junto a estas líneas, frescos con escudos y emblemas de las provincias españolas en los techos abovedados de la galería superior que circunda el patio central. En la otra página, un momento del almuerzo, el cual siempre se realiza con el rector, y que se convierte en una especie de rito iniciático, con invocaciones al cardenal Albornoz



## Los bolonios

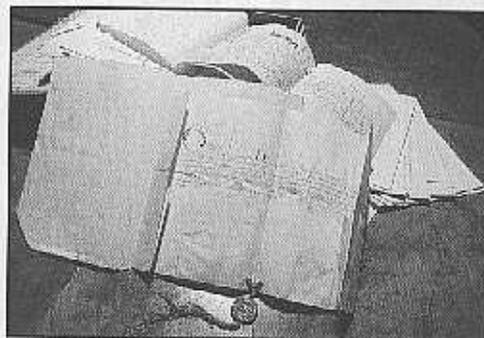
VIENE DE PÁG. 28/cientemente que sus enemigos le mataran, por pensar que su martirologio estimularía el celo de otros en la defensa de la fe. Pío IX le canonizó en 1867, convirtiéndole así en el único santo y mártir de los 1.800 escolares que han pasado por la Casa Hispánica en sus seis siglos de existencia.

El Colegio de España, o Colegio Real, como se llama en la actualidad, es un bello edificio medieval de estilo conventual, construido alrededor de un patio central. Las celdas, situadas todas en dos galerías superpuestas, debían alojar a los 24 escolares que el cardenal creía poder educar todos los años, a los dos capellanes previstos, al rector y a la numerosa servidumbre. En la galería abovedada de la planta supe-

rior se conservan frescos que representan los escudos de todas las provincias y condados españoles. En las paredes cuelgan retratos al óleo de todos los rectores y de algunos escolares ilustres, como el conde de Romanones.

Un jardín delante, otro detrás; una casa de Cervantes anexa; una iglesia adyacente, la de San Clemente de los Españoles, patrón del colegio, con cuya nave central se comunica la *camera de l'ambasciatore*, o alcoba noble, donde alojan a los visitantes ilustres; construcciones para criados, caballerizas, dependencias para el rector y pasadizos secretos completan la armonía del conjunto arquitectónico. Todo ello queda rodeado por unas murallas almenadas, construidas posteriormente para que los escolares pudieran defenderse de ataques de otros estudiosos, principalmente los del Colegio Montalto, con el cual estuvieron en permanen-

tes/PASA A PÁG. 32



El colegio posee una de las bibliotecas probablemente más valiosas del mundo, con códices antiguos, bulas pontificias manuscritas, incunables y otras maravillas.

# Los bolonios

VIENE DE PÁG. 30/pugnas, algunas de las cuales concluían en duelos.

El cardenal Albornoz instituyó a la Casa Hispánica de Bolonia su heredero universal, le dejó unas sustanciosas rentas y con ellas ésta se mantuvo holgadamente. "La comida era buena y abundante, y el alojamiento, cómodo", según relatan los cronicones. Hasta que Napoleón Bonaparte, con su decreto de extinción del Collegio di Spagna, de 1812, se apoderó del patrimonio de la institución. A la salida de los franceses de Italia, la nobleza bolonesa contribuyó con donativos, pinturas al óleo, vajillas, cubertería y muebles antiguos a restablecer en parte su antiguo esplendor. El cardenal Mezzofanti, que había sido capellán del colegio y había logrado salvar los valiosísimos códices y libros de su biblioteca, se los restituyó. Pero el colegio estaba realmente arruinado, y sólo nuevas rentas pontificias, concedidas por el papa Pío VII, permitieron que los escolares españoles pudieran regresar.

El Colegio Real (español) es el más antiguo colegio mayor de Bolonia, de Italia, de Europa y del mundo; ha logrado sobrevivir seis siglos, mientras los otros 22 colegios

mayores que habían surgido posteriormente en la ciudad han desaparecido.

Este Colegio Real no es, pues, una institución de España propiamente dicha, aunque haya sido mencionado y su estatuto jurídico actual tratado en el convenio cultural suscrito entre España e Italia, y el doctorado que en él se obtiene está reconocido en el decreto de 1985 sobre regulación de estudios de doctorado. Depende de la junta del patronato del colegio, que preside Iñigo de Arteaga y Falguera, duque del Infantado, y tiene como protector al cardenal primado de España, el arzobispo de Toledo, Marcelo González.

El rector, que siempre ha de ser un anti-guo escolar, ejerce la autoridad suprema sobre el colegio y sobre su patrimonio, y es quien lo administra, aunque, para ser fieles al espíritu y a la letra del testamento del cardenal Albornoz, él y los escolares son los propietarios de ese legado albornociano.

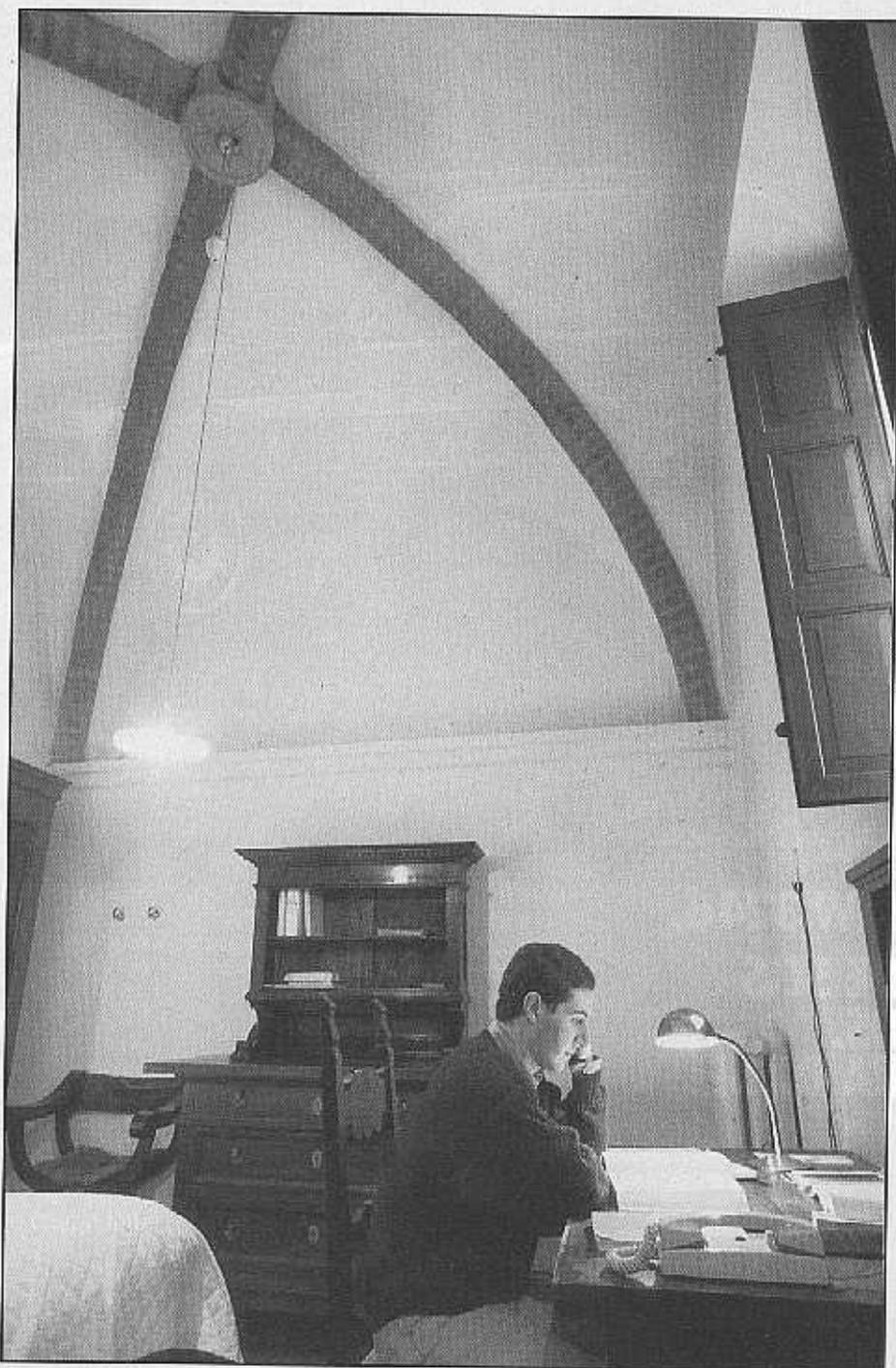
El Colegio de España, Colegio Real, se encuentra en pleno casco medieval de la ciudad, al final de la Via Collegio di Spagna, y es, probablemente, uno de los pocos palacios medievales que se mantienen habitados y habitables.

Trece escolares cursan actualmente estudios en la universidad de Bolonia con becas del Colegio Real. Todos son licenciados en sus respectivas carreras, en su mayoría Derecho, pero también se encuentran allí dos licenciados en Farmacia, uno en Medicina y otro en Filosofía. Aunque en el pasado las estadias podían prolongarse cuatro, ocho o más años, en el presente al colegio sólo se viene para realizar el doctorado.

La selección de los privilegiados que podrán completar su formación en un marco tan formidable y agradable, que luego ingresarán en una especie de club selecto y distinguido que se conoce en España con el nombre de *los bolonios*, la

lleva a cabo la junta del patronato de la Fundación Albornoz, "mediante riguroso concurso de méritos", según el rector actual, José Guillermo García-Valdecasas.

Son muy pocos alumnos, pero el rector afirma que la beca debe mantener su nivel y su prestigio, y de hecho los seleccionados acumulan matrículas en sus expedientes. Sin embargo, los licenciados que solicitan esta/PASA A PÁG. 34



Celdas monacales convertidas en habitaciones personales, donde sólo se oye el rumor de los pensamientos propios.



## Los bolonios

VIENE DE PÁG. 32/beca son muy escasos. El Colegio Español de Bolonia es bien conocido en las facultades de Derecho, pero menos en las demás. Además, el patrimonio de la fundación no es lo que fue; por eso el colegio, para hacer economías, sólo permanece abierto de enero a julio. "Calentar este inmenso edificio cuesta un ojo de la cara", sostiene el rector.

Dos camareros, dos cocineras, tres porteros, varias doncellas para el cuidado de las celdas y la ropa y algunos empleados administrativos atienden a los escolares durante su estancia en Bolonia. Excepto el personal que se encuentra al servicio del rector, los demás son contratados todos los años sólo por los seis meses que dura el curso en

el Colegio de España. El rector sí es permanente, porque tiene a su cargo la gestión de los bienes del patrimonio y las tradicionales relaciones sociales de la institución, que ha de cuidar unas estrechas amistades con la nobleza bolonesa y los dignatarios de la Iglesia.

Leandro Fernández de Moratín, que pasó seis veces por esa casa, dijo que el puesto probablemente más codiciable del mundo era el de rector del Colegio de España de Bolonia. Mimado y reverenciado por la nobleza local, casi como en los tiempos del cardenal, el rector administra bienes, organiza conciertos y exposiciones y dispone de uno de los mejores sueldos que se le pueden ofrecer hoy día a una persona: tiempo para hacer lo que le apetece.

Su despacho es un enorme salón, bien calentado por el fuego de unos maderos que se consumen en la chimenea, con dos escritorios y un canapé repletos de li-/PASA A PÁG. 37

Arriba, la iglesia de San Clemente de los Españoles, incluida en el recinto, al fondo. Abajo, Casa de Cervantes, abierta recientemente, integrada en el conjunto arquitectónico del Colegio Español, junto con la iglesia de San Clemente.



# Los bolonios

VIENE DE PAG. 34/bros de 300 a 400 años de antigüedad, colocados con un cierto desorden, como en exposición; retratos del cardenal Albornoz por las paredes y bustos sobre pedestales; bibliotecas de puertas acristaladas, que no son más que paneles de pared giratorios que abren camino al supremo y erótico placer de poder escapar a su casa a través de pasadizos secretos.

Todas las mañanas, al filo de las nueve, un toque de campana recuerda a los escolares, todavía reclusos en sus celdas conventuales, que el desayuno está servido. Éste es el refrigerio informal de la jornada. Muchos acuden en vaqueros y zapatillas, e incluso en pijama. A mediodía, por el contrario, el rector almuerza tradicionalmente con ellos, en medio de un estricto protocolo.

Corbatas, trajes, ceremonial de guante blanco, oficiado por dos camareros uniformados, que sirven la mesa como si hubieran realizado un cursillo en la escuela diplomática; cubiertos de plata o alpaca, restos de noble cubertería. Los platos, por el contrario, son de arcopal irrompible, porque la porcelana antigua fue rapiñada por Napoleón, aunque ello no mengua en absoluto la dignidad y el apetito con que se consume la colación.

En pie, rígidos y respetuosos detrás de sus asientos, con el olfato agredido por los efluvios de unos apetitosos *tagliatelle* (tallarines) que aguardan en la habitación contigua, los estudiantes esperan a que el rector haya concluido su advocación ritual al cardenal Albornoz. "Te rogamos, Señor, que tengas en tu gloria al cardenal y ayudes nuestro esfuerzo para que en nosotros su obra fructifique", declama el rector García-Valdecasas. Los estudiantes, mientras se persignan, responden con un sonoro "Amén".

Éste no es el único rito iniciático a que han de someterse los escolares. Como si de caballeros templarios se tratara, cuando ingresan en el colegio efectúan un juramento singular sobre la Biblia del cardenal Albornoz:

"Ego, alumnus electus almi maioris hispaniarum collegii boloniae adstantis, iuro, erga fidem catholicam legesque hispanicas reverentiam habere, oboedientiam et fidelitatem ejusdem collegii statutis et rectori, in licitus et honestis, servare; iura et privilegia defendere, secretaque custodiare et nunquam adversus illius commodum et institium agere" ("Yo, aquí presente, alumno electo del ilustre colegio mayor de los españoles de Bolonia, juro respetar la fe católica y las leyes hispánicas, prestar obediencia y fidelidad a los estatutos y al rector de este colegio, defender y servir sus derechos y privilegios para lo

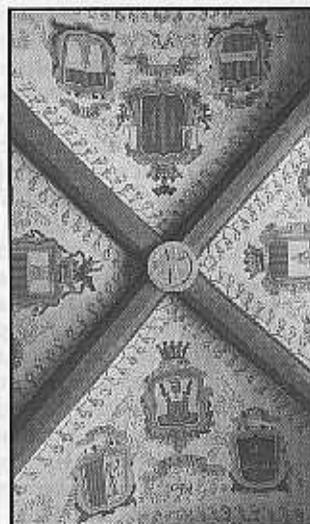
licito y honesto, guardar los secretos y nunca plantear querrela contra aquél ni procurarme beneficio").

*In licitus et honestis* (para lo lícito y honesto) fue añadido al juramento original por un latinista medievalista, a petición del actual rector, García-Valdecasas, porque le parecía excesivo que los escolares le jurasen obediencia y fidelidad incondicionales. El capítulo de los privilegios que los escolares juran defender no es, en absoluto, trivial. Tres tomos por lo menos de códices antiguos, bulas pontificias y decretos, que el rector guarda celosamente bajo llave, recogen los *privilegiorum* (privilegios) concedidos al colegio.

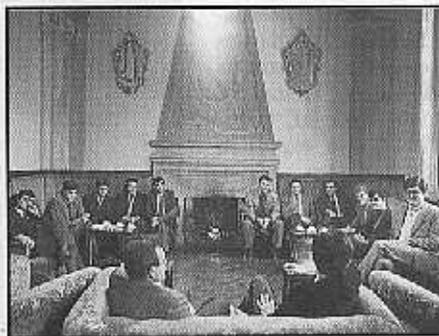
A efectos de protocolo y precedencia, el rector del Colegio de España pasa "por delante del arzobispo y por detrás del último cardenal". En los actos universitarios, el rector se coloca al lado del rector de la universidad de Bolonia. De acuerdo con los estatutos originales, el rector tenía sobre él y las propiedades que le dejó el cardenal Albornoz, entre las cuales se incluían iglesias, conventos y fincas rústicas, una autoridad civil, canónica y criminal.

Todavía hoy, del colegio depende la iglesia de la Virgen del Pilar, en Castenaso, edificada para recordar el milagro que ocurrió en el antiguo oratorio de la finca, propiedad del colegio, mandado edificar por los estudiantes para poder orar cuando iban a cobrar las rentas. El patrimonio actual se compone de fincas urbanas en la Via Mercato di Mezzo y la Via Galileo Galilei; varias fincas rústicas, modestas, según el rector, como las huertas de San Clemente, de Moreno, de Arteaga, y la más reciente de todas ellas, la huerta de San Isidoro, rescatada por el actual rector de unos antiguos arrendatarios. El patrimonio del colegio está exento de impuestos, y todo el recinto amurallado gozaba de extraterritorialidad.

Pero los privilegios no son solamente para el rector. En la Edad Media, los estudiantes del Colegio de España, que vestían todos un hábito de paño/PASA A PAG. 38



Abajo, el café de sobremesa, parte inevitable del ceremonioso ritual diario. Junto a estas líneas, un detalle del techo abovedado, con los escudos de las provincias españolas.



# Los bolonios

VIENE DE PÁG. 37/ncgro terminado en capuchón con ojeras, tenían precedencia en las calles y aceras de Bolonia y se les dispensaba tratamiento de *muy magníficos señores*. En la actualidad, estos privilegios son objeto de conversación intramuros, y sólo siguen vigentes en los recuerdos añorantes. Las autoridades de Bolonia han sustituido la mayoría de ellos por cortesías o deferencias.

Sólo parece perdurar para los escolares la precedencia en la universidad de Bolonia; no guardan cola ni para inscripciones ni para exámenes. El emperador Carlos V concedió a los que se doctoraban el título de *condes palatinos*, y aunque no queda constancia escrita de ello, las crónicas de la época lo reflejan. Durante mucho tiempo, la ciudad de Bolonia asoció al Colegio de España con la nobleza española. Sus dos primeros rectores fueron, en efecto, nobles, y son numerosos los títulos nobiliarios que han pasado por él.

Para el rector, esto último tiene su origen en el siglo XV, cuando en España comenzaron a solicitarse probanzas de sangre para excluir a judíos y musulmanes. El colegio comenzó a exigirlos también, y el resultado, según García-Valdecasas, es que las probanzas de sangre se convirtieron en probanzas de nobleza, porque "sólo ésta es capaz de acreditar con documentos una genealogía durante tres siglos". El 17º duque del Infantado,

Joaquín de Arteaga, acabó, a principios de siglo, con este requisito, y elaboró unos nuevos estatutos, más flexibles.

Lo único que pedía el cardenal Alborno, según García-Valdecasas, era que los escolares fuesen personas piadosas y cristianas, y por eso, hasta hoy, para poder optar a una beca de la Fundación Alborno, no basta con un expediente académico excepcional, sino que es necesario presentar certificados de fe católica y de bautismo y —hasta hace poco, según

unos; todavía hoy, según otros— incluso un certificado de matrimonio eclesiástico de los padres.

En verdad, el cardenal Alborno sólo estableció dos interdictos formales y radicales para la admisión en el colegio: uno contra las mujeres y otro contra los frailes. "La mujer", nos ilustra el testamento del cardenal, "es cabeza del pecado, arma del diablo, expulsión del Paraíso y corrupción de la ley antigua, por lo que toda conversación con ella ha de

ser cuidadosamente evitada; prohíbo expresamente que nadie se atreva a introducir en dicho colegio mujer alguna, aun cuando fuese honrada".

Convivir con el cardenal en lo moral no debió ser fácil. Como arzobispo de Toledo amargó la vida sexual de dos reyes castellanos. A Alfonso XI le afeaba constantemente sus relaciones adúlteras con doña Leonor de Guzmán. A su hijo don Pedro I el Cruel lo casó con doña Blanca de Borbón siguiendo instrucciones del Papa. El matrimonio no llegó a consumarse, porque el mismo día de la boda don Pedro abandonó a doña Blanca en beneficio de doña María de Padilla.

Aunque en el siglo XIV cortarle la cabeza a un cardenal tampoco estaba muy bien visto, en las circunstancias de aquellos reyes casados contra su voluntad para toda la vida esto parece retrospectivamente una flaqueza perdonable. Lo cierto es que el cardenal tuvo que abandonar la corte castellana sin decir adiós.

Felipe II, que fue tan estricto con los estudios de los españoles en el extranjero porque quería evitarles la contaminación de las ideas que recorrían Europa, sólo admitió una excepción en favor del Colegio de España en Bolonia: concedió exenciones tributarias a los doctorados por él, y llegó a reservar para ellos algunos puestos importantes de la Administración.

Al margen de las anécdotas, de los privilegios medievales del colegio, de la pátina nobiliaria de la institución y de las servidumbres rituales al pasado, es evidente que el Colegio de España, situado en una especie de supranacionalidad europeizante desde sus comienzos, ha sido vehículo de una estrecha relación cultural entre España e Italia. Su influencia en el campo del Derecho y de la enseñanza del Derecho en España no necesita mayor demostración.

Una buena parte de los catedráticos, profesores y adjuntos de Derecho actuales de las universidades españolas se ha doctorado con la beca del Colegio de España. Algunas especialidades han sido más solicitadas que otras. Destacan, por ser más numerosos, los *hacendistas*, como Borrajo de Montes, Pérez Royo y Calero Gallego; en financiero y tributario, Jaime García Añoveros, Vicente Arche, Matías Cortés Domínguez,

Martín Queralt, Tejerizo López; en administrativo, Rafael Entrena Cuesta, Gómez Ferrer, Lorenzo y Sebastián Martín-Retortillo, Manuel Cosculluela, Salas Hernández; mercantilistas, como Evelio Verdura y Tuells (rector honorario del colegio), Manuel Olivencia y Luis Suárez Llanos.

Algunos letrados del Consejo de Estado, abogados del Estado, notarios de renombre, como Luis Mouré Mariño, y numerosos médicos destacados pasaron también por el colegio. Abundan los diplomáticos que completaron allí sus estudios superiores.

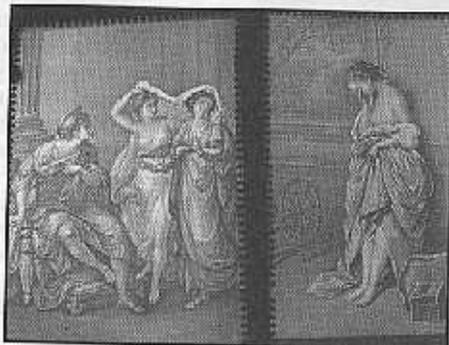
Obtuvieron esta beca albornoiana Raimundo Bassols, embajador en Marruecos; Emilio Arcecho; José Luis Pardo Pérez, de reciente notoriedad; Manuel de Luna, y otros varios.

El Colegio Español de Bolonia se llevó bien con los reyes de España, e incluso con la Repú-

blica. Le fue peor con Franco, porque éste quiso incautarse del colegio para donarlo a la Falange, pero la Fundación le hizo saber que antes prefería entregarlo al Papa. El Rey de España es quien ratifica ahora a los rectores, pero, precisa García-Valdecasas, esa ratificación se le somete en su calidad de Rey y no como Jefe del Estado. La junta del Patronato del colegio nunca aceptó que Franco ratificara a los rectores.

De una manera global, políticamente, los *bolonios* y la institución parecen inclinados hacia el conservadurismo. Es cierto, sin embargo, que en este siglo han pasado por ella personalidades que han actuado en casi todo el abanico ideológico de la política. Desde el profesor comunista Fernando Pérez Royo hasta el secretario general técnico del Movimiento, Isidro Arcenegui, e incluidos otros varios *bolonios* próximos al PSOE, al PCE, a UCD, a la socialdemocracia o a la democracia cristiana, como Beltrán de Heredia y Onís, Bercovitz Rodríguez-Cano, Rafael Calvo Ortega, Elías Díaz García, Jesús Leguina Villa, Pablo Lucas Verdú, Pedro de Vega García. El *bolonio* de mayor notoriedad política actual de todos ellos es quizá el aliancista Fernando Suárez González.

Los *bolonios*, como casi todos aquellos que militan en partidos, gremios y órdenes de caballería, son también *animales* políticos o docentes de costumbres fijas. Todos los años, el 23 de noviembre, día de san Clemente de los Españoles, patrón del colegio, les reúne en Madrid una misa en la iglesia del Cardenal, un cóctel en la Embajada de Italia y una cena de gala en un lujoso hotel. Gravitan con regularidad en torno al Colegio Mayor César Carlos, de Madrid, se encuentran en el consejo de dirección de la editorial Tecnos, de libros de texto jurídico, y, desde luego, en todas las instituciones españolas. ■



Jardines del Colegio de España, detalle de una lámpara y la tumba provisional del cardenal Alborno en el colegio.

